

44
ANT
MEXIX
1270/3
C132
P. 45
MANUEL CHAVES

D. Bernardo Márquez de la Vega



SEVILLA, 1896



17 cm
R-73.309

MANUEL CHAVES



D. BERNARDO MÁRQUEZ
DE LA VEGA

MEMORIAS DE LA REACCIÓN ABSOLUTISTA



SEVILLA

Imp. EL PORVENIR, Francos 23

1896

I.

En el cementerio de Sevilla, y á pocos pasos de la glorieta que da entrada á la mansión eterna, existe un sencillo cenotafio, cercado de pequeña verja, y al que rodean algunos oscuros cipreses cuyas tupidas copas le prestan esa sombra melancólica y triste que dan los árboles de la muerte.

Álzase el monumento sobre tres gradas de escasa altura; consta de un zócalo de mármol negro, sobre el que se levanta un cuerpo con sendas inscripciones en los cuatro lados, y remata todo en una urna cineraria y una pequeña cruz.

Aquel cenotafio está dedicado á la memoria de un bravo militar que perdió la vida en el patíbulo como tantos otros de los que defendieron la causa de la libertad... ¡Lástima que sus restos no estén encerrados bajo aquella losa y que se hayan perdido para siempre, confundiéndose con los de muchos infelices que, como Márquez de la Vega, fueron sepultados después de sufrir afrentosa muerte!

Las inscripciones que contiene el monumento, dicen así:

—A la gloriosa memoria del coronel D. Bernardo Márquez, dedican este sepulcro sus deudos, amigos y conciudadanos.

—Sacrificado por su lealtad á la patria en afrentoso cadalso en 9 de Marzo de 1832.

—Testimonio de veneración á la firmeza de su ánimo y estímulo de valor cívico.

—Púsose este monumento en 6 de Septiembre de 1860 para borrar la ignominia del patíbulo.

Pocos de los que van al Camposanto se detienen ante aquel fúnebre monumento; han pasado sesenta años desde que murió el hombre á quien está dedicado; la mayoría de la gente ignora sus heroicos hechos, y nadie llega á colocar en su tumba ni una corona, ni una flor, ni el más pequeño recuerdo.....

Por desgracia, en nuestra patria, son muchos á quienes pasa lo mismo; vivos sus coetáneos les llenaron de amarguras, acibararon sus horas y les dieron en premio de sus hazañas, la cárcel ó el patíbulo; muertos, la posteridad los ha olvidado y sus nombres no figuran en parte alguna.

¿Quién fué el coronel D. Bernardo Márquez de la Vega?

Vamos á saberlo.

II.

Un oscuro pueblo de la provincia de Badajoz llamado Villa Gonzalo, fué la cuna de D. Bernardo Márquez de la Vega en 1777; y, apenas contaba diez y seis años, esto es, en 1.º de Diciembre de 1793, ingresó en el ejército, pasando al siguiente año con su batallón á tomar parte en la guerra contra la República Francesa, guerra en la que, una paz sin gloria, puso término á cuatro años de lucha, donde ya vencidos ó vencedores, en parciales batallas, el valor español quedó bien probado.

No es aquí mi propósito trazar la detallada biografía de Márquez de la Vega, ni hacer minuciosa enumeración de los hechos de armas en que tomó parte ni de las múltiples pruebas de valor que dió desde que ingresó en el ejército, como he dicho, ni durante la guerra de la Independencia.

Si otro no fuera el principal objeto de estas líneas, ciertamente que habrían de sobbrarme ocasiones en que elogiar al malaventurado coronel. Yo os lo presentaría en las Ventas del Peral, en Junio de 1810, venciendo, con treinta hombres, á multitud de ague-

rridos soldados franceses; os describiría sus hechos en las murallas del pueblo de Baza, donde, en 10 de Mayo, rechazó á las guardias; en 20 de Octubre batió á la caballería recogiendo crecidos pertrechos de guerra, y en 13 de Noviembre resistió tres formidables cargas de los escuadrones enemigos, á quienes hizo huir, haciendo no pocos prisioneros. Veríaislo luego, en Febrero de 1811, atacar una descubierto, con treinta hombres, en las inmediaciones de Vélez; pasar en Julio á Ubeda donde llevó á cabo una sorpresa; dispersar en Cuevas de Morera á las guerrillas; librar sangriento combate en Vélez Rubio en 30 de Agosto, donde dejó tendido sobre el campo más de cien franceses; vencer á los dragones en 30 de Septiembre en Ventas del Río de Lorca, y apoderarse de gran número de enemigos en Villacarrillo en 28 de Octubre del citado año 1811. Después de estos hechos, aún pudiera decir mucho de sus hazañas en Alcaraz á principios de 1812; en Bailén, en 4 de Mayo, donde atacó á un convoy, y en Villanueva del Arzobispo, donde, mandando el batallón de Jaén, derrotó á las tropas napoleónicas en dos memorables ocasiones, en las cuales hay detalles dignos de ser cantados por la épica musa del gran poeta.

En 14 de Enero de 1813, cuando ya lle-

vaba veinte años de continuos servicios á la patria, el coronel Márquez de la Vega se retiró del ejército y, al poco tiempo, fijó su residencia en Sevilla, donde contrajo matrimonio.

Tras las pasadas fatigas, tras los anteriores peligros tranquila y venturosa existencia debió prometerse Márquez de la Vega por entonces. La guerra sostenida con tanto tesón, estaba terminada; el vencedor de Europa, había sido vencido en España, y la nación generosa, olvidando sus sacrificios, aguardaba ansiosa la llegada del Rey á quien devolvió el trono, para que desde él gobernara, no con el cetro de hierro de la tiranía mengua y oprobio de los pasados siglos, sino con el Código promulgado en Cádiz, por las Cortes de la nación, en dias de inminente peligro para la patria.

¿Pero á qué he de entrar ahora en hacer historia de lo que tan bien se ha dicho ya tantas veces, y que me apartaría del personaje á quien van dedicadas estas líneas?

De 1814 á 1819, ejercieron los absolutistas una vigilancia constante sobre Márquez de la Vega, como sobre todos los que en Sevilla habían dado algunas muestras de afecto al destruído sistema; pero, á pesar de esta vigilancia, el coronel supo burlarla, y á fines del año 1819, unido con D. Félix Ma-

ría Hidalgo, D. Justo García de la Mata, don Manuel Rosendo de Paz, el poeta D. Francisco López de Castro, el militar D. Tomás Moreno Daoiz y otros patriotas, tomó parte en los trabajos de conspiración que en la capital de Andalucía se llevaron á cabo, y que, unidos á los ejecutados en Cádiz y otros puntos, dieron por resultado el alzamiento de Riego en Las Cabezas de San Juan.

Márquez de la Vega, á pesar de los méritos contraídos al comenzar la segunda época constitucional, nada pidió ni aceptó premio alguno: había servido á la libertad generosamente, y su brillante hoja de servicios durante la guerra de la Independencia y la cruz laureada de San Fernando que ostentaba en su pecho, fueron para él suficiente premio.

Mas llegaron luego los días terribles: la perfidia del rey, más que las bayonetas de Angulema, destruyeron el gobierno liberal; la reacción política y religiosa más cruel desencadenóse sobre España, y á pesar del rigor inconcebible del gobierno, á pesar de los terribles castigos de la expatriación y de la horca, los que conservaron amor á la causa, despreciando los riesgos, se lanzaron en atrevidas empresas cuyos resultados fueron bien tristes.

No fué, ciertamente, Márquez de la Ve-

ga, de los últimos que se dispusieron á luchar con sus amigos contra el absolutismo, y cuando la templanza del capitán general don Vicente Quesada puso coto á los desmanes de los absolutistas sevillanos, pudieron éstos, aunque bien ocultamente, agitarse un poco y prepararse á secundar los planes que entre otros se disponían á llevar á cabo.

El coronel, que durante el año 1824 se vió obligado á ocultarse porque alguien sospechó que no era extraño al movimiento verificado en Tarifa, apareció en 1828 en Sevilla, y, aunque parecía vivir tranquilo con su esposa y sus dos hijos pequeños, no tardó en ponerse en inteligencia con los liberales emigrados que se disponían á entrar en España por las costas del mediodía.

III.

Desde que triunfó en París la revolución de 1830, los muchos liberales españoles que se hallaban emigrados alcanzaron cierta protección del gobierno francés y de acuerdo entonces los constitu-

cionales con algunos importantes personajes que en la Península residían, acordaron llevar á cabo una arriesgada expedición para arrancar á nuestra patria de las garras del despotismo.

A poco tiempo Palarea, Mina, San Miguel y López Baños pasaron la frontera y se extendieron con sus soldados por varias provincias del Norte proclamando la libertad y la Constitución. Más tarde se inició el movimiento en Andalucía, pero como ya el gobierno tenía noticias de los proyectos liberales, cayó rápidamente sobre los sublevados que pagaron con sus vidas la temeridad y arrojo.

Con estos sucesos, el gobierno volvió á recrudecer su campaña contra los liberales, y el año 1831 puede decirse que fué uno de los más sangrientos. A más de las muchas víctimas sacrificadas en Barcelona por el conde de España, perecieron en Andalucía más de doscientos individuos fusilados y ahorcados por suponerles complicados en la sublevación de la Isla, en el asesinato del gobernador de Cádiz ó en la desdichada expedición del general D. Salvador Maizanares, cuyo trágico fin describe de este modo Cosca Bayo, autor á quien se atribuye la *Historia de la vida y reinado de Fernando VII rey de España*.

«Manzanares—dice—solo con veinte hombres corrióse hácia el término de Benehavis para buscar una salida á su angustiada y crítica situación, y habiendo encontrado á los ganaderos Juan y Diego Gil les ofreció dos mil duros si entregaban una carta en Marbella para que les facilitasen un barco.

El hambre y el cansancio tenían rendidos y extremados á los liberales, y prometió también á los ganaderos un duro por cada pan que les proporcionasen, diciéndoles que á su vuelta los hallarían escondidos en un arroyo.

Juan y Diego Gil en vez de cumplir el encargo que le habia confiado Manzanares, encaminaronse á Igualaja y dieron parte á la policía; seguidos de los voluntarios realistas volvieron al arroyo. Juan Gil iba delante y les señaló á Manzanares, quien al ver la fuerza armada tiró del sable y cortó la cabeza del indino delator. Entonces el hermano de éste Diego Gil mató de un tiro á Manzanares y le despojó de sus insignias. La refriega fué breve, y sin vida ya cuatro liberales más, entregáronse prisioneros los restantes en número de diez y seis, que no tardaron en perecer en el cadalso.»

También fueron llevados al patíbulo en aquel memorable año de 1831 doña Mariana de Pineda viuda de Peralta, en Granada

el 26 de Mayo, (1) en Madrid Juan de la Torre, Tomás Chica, el doctor en medicina D. José Torrecilla y el librero y editor Miyar, afiliado de antiguo á la francmasonería que fué preso en el domicilio de don Agustín Marcoartú y ejecutado el 11 de Abril (2). Por último, el 11 de Diciembre presen-

(1) La mayoría de los autores que han tratado este asunto, han sacado los datos de un curiosísimo libro escrito por una persona que residía en Granada en 1831, que trató con intimididad á Mariana de Pineda y que recogió gran número de noticias y apuntes para escribir su libro.

De la obra, conozco la edición siguiente:

Doña Mariana de Pineda, narración de su vida, de la causa criminal, en la que fué condenada al último suplicio, y descripción de su ajusticiamiento, escrita por el Excmo. Sr. D. José de la Peña y Aguayo.—Lucena 1867.—Imprenta de *El Mensajero*, calle San Pedro número 15.—Un volumen en 4.º, de 103 páginas.—Papel común.—Mala impresión.—En rústica.

Contiene; *Introducción*.—Cap. I, Genealogía, nacimiento y sucinta relación de doña Mariana de Pineda.—Cap. II, *Funlamento de la primera causa criminal*. Cap. III, *De la causa sobre la bandera tricolor*.—Cap. IV, *De la ejecución de la sentencia*.

(2) D. Antonio Miyar, persona muy conocida y estimada de los liberales madrileños, publicó en 1822 *La Bibliografía Española*, periódico del que salieron once números y editó también otras varias

ció la ciudad de Málaga, uno de los más sangrientos hechos de la historia moderna, Torrijos y sus compañeros fueron pasados por las armas.

Imposible es contener la indignación que rebosa en el pecho al escribir el nombre de este valiente general, recordando su muerte y la de los cincuenta y dos hombres villanamente asesinados por González Moreno. ¿Habrá persona tan dura de corazón, tan fanática y tan miserable que aún niegue al verdugo la eterna maldición y niegue á las víctimas un puesto entre los más ilustres mártires de la libertad? Hubo en aquel hecho detalles horriblos cuyo relato hacen todavía estremecer...

obras. La policía abrió las cartas que Miyar depositó en el correo, para varios amigos, lamentando los males de España, y esta fué la prueba que se hizo contra él. «Miyar—escribe Ruiz Morales,—era hombre honrado, industrioso y buen patriota, vivía del comercio de libros, estaba tachado de liberal y, su librería, en la calle del Príncipe, fué más de una vez registrada y espargada por el clero.»

Los señores Escalera y González Llana, dicen refiriéndose á la ejecución de Miyar: «Su reconocida ilustración, su probidad notoria y su carácter inofensivo y pacífico, hicieron todavía más monstruoso, aquel asesinato jurídico que hizo lanzar un grito de indignación á todos los hombres honrados.»

«Reclamó Torrijos—dice Guillén Robles en su *Historia de Málaga* (1)—en pro de los infelices que salieron de Gibraltar, ignorando el objeto de la expedición, y no se le oyó... Reclamó el presbítero D. Francisco Vicaria en pro de un niño grumete, y enloqueció al ver que fusilaban á un inocente. La barbarie llegó hasta negarle alimento, tanto que Torrijos tuvo que pedir pan y agua á los religiosos y al día siguiente.. consumóse el cruento sacrificio... Los muertos, arrojados en los carros de la basura,

(1) *Historia de Málaga y su provincia*, por F. Guillén Robles, con un prólogo de M. Rodríguez de Berlanga.—Málaga.—Imprenta de Rubio y Cano, etc.—1874.—Un tomo, folio 694 páginas, pasta. Página 656.

Todas las noticias y datos referentes á la vida de Torrijos y su muerte, pueden verse en la siguiente curiosisima obra, que ya se va haciendo rara:

—*Vida del general D. José María de Torrijos y Uriarte*, escrita y publicada por su viuda doña Luisa Saenz de Viniegra de Torrijos Condesa de Torrijos.—Madrid. Imprenta de Manuel Minuesa, calle Valverde núm. 5.—1863.—Dos tomos en 4.º, en rústica.—Buena impresión.—El primero de 538 páginas y una de erratas; y el segundo de 377 y otra de erratas.—Contiene: Advertencia.—Vida de Torrijos, notas, documentos, etc.

fueron conducidos por presidiarios al cementerio. ¡Horrible hecatombe! Han pasado algunos años de ella, y aún conmueve el corazón del pueblo su relato: si aquellos ilusos hubieran penetrado en España como Manzanares, que se les hubiera aplicado todo el rigor de la ley como perturbadores de la paz pública, aunque hubiera sido inhumano tuviera justificación legal; pero atraerlos haciendo uso de los más nobles sentimientos, comprar villanamente á un miserable para que los engañara, valerse de la infamia de otros seres no ménos abyectos, facilitar una traición con la calma de una fiera salvaje, merece y merecerá siempre la execración de la historia; por esto el nombre de González Moreno irá siempre unido el estigma de los réprobos, pues en esta tierra clásica del honor y de la lealtad se vilipendiaría siempre la traición cualesquiera que sea el partido que la emplee.»

La partida de D. Salvador Manzanares efectuada en el mes de Febrero como ya dije y su desdichado éxito causaron gran agitación más que en otra parte de Andalucía en Sevilla, porque aquí, había numerosas personas que estaban en secreta inteligencia con los atrevidos constitucionales y dispuestas en momento oportuno á lanzar el grito liberal, que tan poco eco había encon-

trado al ser lanzado por Torrijos en la Aguada inglesa (Algeciras), por los vecinos del pueblo de Barrios, y últimamente por la brigada de marina en la isla de San Fernando.

Era por aquellos días y desde 1826 capitán general de Andalucía, don Vicente Quesada, que tantos recuerdos dejó de su mando, y conforme tuvo noticias en 1.º de Marzo del movimiento liberal de Manzanares, salió en busca de su gente, sorprendiendo cuando iban á unirse á ésta á los marinos sublevados, que derrotó en el pueblo de Vejer. Y es digno de recordarse, que muchos de aquellos desgraciados al verse perseguidos y considerando su muerte cierta, pudieron ganar la costa africana, donde abandonaron su religión y rompieron para siempre con el suelo que fué su cuna. «Lanzáronse al mar desesperados—escribe un historiador—en un barquichuelo que hallaron en la plaza la noche del 22 al 23 de Mayo de 1831, y habiendo andado remando, sorprendieron la tarde del 23 á un barco pescador, obligando á los marineros á dar la vuelta para Tanger. Su despecho era tanto, que temerosos de que el bajá no los admitiese, gritaron al acercarse á la arena: *Queremos ser mahometanos*; y habiéndose sujetado á las ceremonias del culto de Maho-

ma, renegaron de la ingrata patria donde habían visto la luz.»

Vuelto á Sevilla don Genaro Quesada, y habiéndose descubierto que la intentona liberal tenía ramificaciones en este punto, comenzaron á hacerse pesquisas é indagaciones, para descubrir á los que se hubiese comprometido en tal empresa.

La ocasión no pudo ser más favorable entonces para los enemigos del coronel don Bernardo Márquez de la Vega; delataronle éstos á las autoridades y cuando se presentaron en su domicilio de la calle Cabrahigos número 26, supieron que, hacía algún tiempo, había desaparecido de él, averiguándose, desde luego, la secreta inteligencia en que había estado con el valiente Manzanares y el compromiso que contrajo de salir á unirse con los sublevados, en unión de no pocos sujetos á quienes ya tenía prevenidos y prontos á seguirle.

Diéronse enseguida órdenes las más terminantes para indagar el paradero del coronel; pusieron en movimiento los voluntarios realistas de la provincia de Extremadura, donde había indicios de que se habían unido algunos de los que formaron la partida de Manzanares, y una funesta casualidad, hizo que Márquez de la Vega, reconocido por varios de los que andaban en su busca, fuese

capturado en Diciembre de 1831 cerca de la frontera portuguesa, donde libró una heroica lucha en la que toda resistencia fué inútil.

Con las mayores precauciones y con una fuerte escolta llegó á Sevilla Márquez de la Vega, comenzando un voluminoso proceso en el que pudo verse cuán extensas eran las ramificaciones de la conspiración liberal.

Este proceso—escribe Velázquez y Sánchez, dió lugar á multitud de comentarios, por figurar en él un sujeto de sagrado carácter, por quien demostró interés paternal el Cardenal-arzobispo, y porque ciertas apariencias contribuyeron á la duda sobre la discreción del coronel Márquez en sus réplicas á los cargos que del sumario le resultaban; pero es lo cierto que bastó el mero saludo del preso á varios conocidos suyos, que entraron en la cárcel á ver á otras personas, para motivar autos de arresto contra los individuos saludados, haciéndolos objeto de exploraciones tan prolijas como estériles.»

A los dos meses de preso Márquez de la Vega la Sala de Alcaldes del crimen, sin tener en cuenta para nada los honrosos antecedentes del procesado, lo condenó á la pena de horca, considerándolo «como reo de delito de alta traición.»

El ilustre abogado D. Manuel Cortina defendió con gran elocuencia á Márquez y otros de los infelices presos con él; la esposa del valiente coronel, doña María de los Dolores García de Castro, acudió á las autoridades de Sevilla para que alcanzaran alguna clemencia para el esposo, y hasta se dice que el mismo general Quesada interpuso su influencia por librar al reo del cruel castigo que le esperaba.

Márquez de la Vega fué conducido á la capilla de la Cárcel de Señores la tarde del 7 de Marzo, pasando dos dias, como entonces era bárbara costumbre, en medio de los mayores sufrimientos. A aquel triste lugar acudieron á verlo muchas personas, y se dice, y aún lo he visto consignado en algún autor, que entre varios individuos se formó un proyecto para facilitarle la evasión con gran secreto, y que en vista de que el reo no se prestó á secundar los planes de los que le proponían la libertad, se le ofreció un veneno como último y desesperado recurso para librarle de la ignominia del patíbulo. Márquez de la Vega contestó á los que en secreto le hicieron aquellas proposiciones que estaba ya resignado á sufrir su destino.

El miércoles 9, día señalado para ejecutar la cruel sentencia, la plaza de San Fran-

cisco, se hallaba invadida por una muchedumbre compuesta en su mayoría de los más conocidos realistas, y de los más señalados jaques de los barrios bajos que aprovechaban cuantas ocasiones podían, para demostrar sus crueles instintos y hacer gala de adhesión al odioso partido absolutista.

La concurrencia, que desde bien temprano ocupaba la plaza, rugía impaciente, deseosa de ver la ejecución de aquel hombre; y era sumamente difícil a los Voluntarios Realistas contenerla en el sitio marcado.

Las doce de la mañana dieron en el reloj colocado en la fachada de la Audiencia, y momentos después apareció por la calle papeleros un grupo de hermanos de la Caridad con hachas verdes encendidas; seguía á éstos un sacerdote revestido con capa pluvial y llevando en alto un crucifijo, y detrás entre varios trailes de San Francisco, marchaba tranquilo y con seguro paso don Bernardo Marquez, que en vez de llevar el traje de los reos iba vestido con un gabán de esclavina color ceniza, pantalón azul y calzado de babuchas de paño negro y cubierta la cabeza con un gorro de terciopelo.

El varonil aspecto y el sereno rostro del desgraciado reo, debieron tal vez excitar la compasión de la multitud, que al verle prorumpió en un rumor inmenso y alarmante.

Con las manos cruzadas, alta la frente, sin arrogancia, llegó Márquez de la Vega al pié de la escalera, donde el verdugo comenzó á subirlo lentamente. Eran las doce y cinco de la mañana, el sol brillaba esplendoroso en un cielo sin nubes y el aire traía á la extensa plaza, las primeras brisas de primavera.

Los balcones se encontraban cuajados de gente; enderredor del patíbulo, los voluntarios realistas contenían al público que se oprimía y empujaba para ver mejor la terrible escena.

Sentóse el coronel en el peldaño de la fatal escalera; ató el verdugo á su cuello la cuerda; comenzó el rezo y, un momento después, el cuerpo de Márquez de la Vega se desprendía violentamente haciendo crujir los palos de la horca, que se cimbread, al sentir la brusca sacudida por el corredizo lazo, mientras Andrés Cabezas, montado en los hombros de la víctima, pateaba su pecho, procurando contener los últimos estremecimientos nerviosos que indicaban el extertor de la espantosa agonía.

Cuando el cuerpo sin vida se destacó pendiente del instrumento del suplicio con un cartelón al pecho que decía: *Por traidor al rey*, el pueblo que presenciaba la horrenda escena, se agitó imponente y lanzó un rugi-

do de fiera aterrador é indescriptible; entonces, por algunos lados de la plaza, resonaron gritos de horror y de protesta; los soldados de caballería que formaban el cuadro, se precipitaron sable en mano sobre la multitud, y ésta corrió por las calles próximas, resultando gran número de heridos, contusos y presos...

El cuerpo del desgraciado coronel, fué sepultado en la fosa común del cementerio de San Sebastián, confundiendo sus restos con los de los criminales y reos de los mayores delitos; que, hasta el sepulcro, llevaban aquellos hombres de la reacción sus odios y rencores inextinguibles.

Al siguiente día de la ejecución de Márquez de la Vega insertaba el *Diario de Sevilla* la noticia del suplicio en breves palabras y dando á entender con falsedad notoria que el reo en sus últimos instante se había retractado de las ideas que tuvo toda su vida, y copiándolo del de *Sevilla* el *Diario Mercantil de Cádiz* (cuya rara colección tengo á la vista) en el número 5.600 del martes 13 de Marzo de 1832, publicaba las siguientes líneas:

«*Sevilla 10 de Marzo.*—Ayer á las doce del día sufrió en el sitio acostumbrado de esta ciudad la pena de horca, á que fué sentenciado por la Sala de los Señores de Ca-

sa y Corte, D. Bernardo Marquez por causa de conspiración, con confiscación de bienes y pago de costas, poniéndole al cuello después de la ejecución un cartel con la inscripción de su delito. Murió con señales vehementísimas de un arrepentimiento cristiano.»

Varias personas he tenido ocasión de conocer que fueron testigos de la ejecución del desgraciado coronel Márquez de la Vega.

El primero es el Sr. D. Manuel Andérica, quien me ha referido, entre otros pormenores, que hubo cierta rivalidad entre el asistente Arjona y el general Quesada con motivo de la muerte de Márquez.

El capitán general trabajó activamente por salvar al infeliz reo, y el asistente, que con él tenía, a lo que parece, resentimientos, se negó á secundar los propósitos de Quesada, causando esto una impresión poco favorable á Arjona, entre los amigos de Márquez de la Vega y muchas personas que compadecieron su triste suerte.

El Sr. Andérica que ya en 1832 asistía á la Audiencia, donde durante muchos años ha sido Relator, vió en la plaza de San Francisco al coronel pendiente de la horca con el cartelón al cuello, que decía: *Por traidor al rey*; y según me ha contado dicho señor,

á causa de haber llevado Márquez al patíbulo un gabán color ceniza, esta prenda se le dió por entonces en Sevilla el nombre de *Su único hijo*, atendiendo á los últimos momentos del reo.

D. Juan Casamayor y Alcalde también recuerda algunos detalles de la muerte de Márquez de la Vega. Según he oido de labios de este señor, el día 9 de Marzo de 1832, cuando asistía á la escuela acompañado de un criado, éste le dijo que iban á ejecutar á un reo, llevándolo entonces en dirección á la plaza de San Francisco.

El señor Casamayor hace memoria que por las simpatías que Márquez contaba en nuestra población, el día de su muerte muchas calles se encontraban desiertas. No llegó, segun me ha dicho, á ver la ejecución, pero sí al reo en su triste marcha, pues cuando el coronel llegaba á las escalera de la horca, comenzó á iniciarse en la plaza el alboroto que siguió luego, y el criado lo retiró de aquel lugar.

De otras personas ancianas á quienes he preguntado detalles, debo hacer mención; por las noticias que me ha facilitado, de don Antonio Rendon, quien presencié la muerte de Márquez de la Vega, desde uno de los balcones de la plaza inmediata á la horca, conviniendo diversos detalles que de él he

recogido en los que ya tenía yo reunidos por varios conductos.

Por último, no dejaré de consignar que algunos detalles de los apuntados por Don Manuel Alvarez Benavides (*Explicación del plano de Sevilla*, tomo II), he podido ampliarlos con los datos que me ha facilitado el Sr. D. José Alvarez de los Corrales, cuyo abuelo fué gran amigo de Márquez de la Vega, y complicado también en la conspiración liberal, se le condenó á la misma pena que al desgraciado coronel, no siendo posible á las autoridades absolutistas capturarlo, á pesar de la activa persecución de que fué objeto. Parece también ser cierto que Fernando VII, que en varias ocasiones había distinguido á Márquez de la Vega, al saber que éste se había dirigido ya á reunirse á las partidas constitucionales, envióle, bien por secretos emisarios, bien por cartas reservadas, promesas de que si se presentaba á las autoridades sería perdonado, y que confiado el valiente liberal, se entregó facilmente, llegando el indulto á Sevilla después de haber sido ejecutado.

IV.

Cuatro años después de la ejecución de D. Bernardo Márquez la *Junta Patriótica de Sevilla*, guiada de los mejores deseos, trató de exhumar los restos del desgraciado coronel, cosa que no pudo verificarse, pues fué imposible entonces identificarlos entre los de tantos desgraciados como yacían en la fosa común, según escribe González de León. Dispusiéronse, sin embargo, algunos honores dedicados al valiente militar y acerca de los que he podido reunir detalles muy curiosos.

En la mañana del 9 de Mayo de 1836, se celebraron en la parroquial del Sagrario solemnes honras por el alma del coronel, á las que asistieron todas las autoridades de esta ciudad, repartiéndose al efecto profusamente invitaciones concebidas en estos términos:

«Los hijos del difunto coronel don Bernardo Márquez, el Capitán general, el Gobernador civil é individuos de la Junta encargada en honrar la me-

moria de aquel heróico militar, como una de las víctimas sacrificadas en los diez años de memoria triste, han acordado celebrar un solemne aniversario el 9 del presente mes, á las diez de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Patriarcal, á cuyo acto fúnebre y religioso esperan se servirá V asistir, contribuyendo así con su presencia á su mayor decoro y lucimiento.

Sr. D.....

Mayo 1836 »

El templo lleno de inmensa concurrencia, y adornado con severidad y gusto, presentaba un aspecto imponente. Cerca del altar mayor se alzaba un enlutado catafalco rodeado de grandes hachas de cera, y sobre el cual se veían varias magníficas coronas.

Presidían el acto el capitán general, el gobernador y los dos hijos del malogrado coronel y á derecha é izquierda y en largas tribunas preparadas al efecto se hallaban los oficiales de la guarnición vestidos de gala, el jefe, el Ayuntamiento y gran número de convidados. Una escojida orquesta ejecutó la sublime misa de *Requiem* de Mozart, y el famoso orador sagrado fray Policarpo de Jerez, obispo de Tuy, hombre de antiguas ideas liberales, pronunció un sentido discurso enaltecendo los hechos y las virtudes cívicas del desgraciado Marquez de la Vega.

Don Felipe González de León en su *Diario* inédito aun, consigna esta fiesta religiosa, añadiendo con la proligidad que solía en sus apuntaciones, que las campanas de la Catedral doblaron todo el día, que en las calles Gradas, estuvieron formados los batallones de Milicia y Guardia Nacional, que la caballería hizo descargas en el sitio de costumbre, y que el tímulo levantado en el templo estaba alumbrado con cuatro velas y cuatro cirios con hacheros de la Catedral.

En Mayo de aquel mismo año y con objeto de reunir fondos para levantarle un monumento en la Alamedilla de la Puerta de Triana, se organizó una función patriótica en el teatro Principal, cuyo curioso cartelillo tengo á la vista y que bien merece reproducirse, no sólo por su redacción, sino por los detalles.

TEATRO

GRAN FUNCIÓN PATRIÓTICA

Para el lunes 2 de Mayo de 1836

La junta de ciudadanos que testigos de la gloria militar con que se distinguió el valiente coronel don Bernardo Márquez y otros compañeros de sufrimientos, hasta el postrer suspiro que en el cadalso recogió un verdugo: se propusieron perpetuar la memoria del héroe por medio de un monumen-

to en que la Patria enlutada recuerde á la posteridad la gloria y el infortunio de su malhadado hijo. Para subvenir á los gastos necesarios á una obra de tan grande y hermoso objeto, una diputación de su seno invitó á varios guardias nacionales aficionados de esta capital, los que se obligaron á ejecutar una función que desempeñarán bajo la dirección del señor Mate: el patriotismo y noble desprendimiento con que á ello se ha prestado, merece la gratitud y el aprecio de los amantes de la libertad. La elección del día es también interesante: *El 2 de Mayo*; día de llanto y de gloria, pues en él la Patria recibió 28 años ha las primicias de sangre de los mártires de su libertad é independencia. Y en este para eternizar la de otro, se ejecutará la función siguiente, dando principio con una sinfonía escogida: seguirá,

1.º La magnífica tragedia en cinco actos, parto sublime de un ingenio español, titulada *El Telayo*.

2.º Baile de boleras.

3.º Himno patriótico compuesto nuevamente para esta función.

4.º Recitación de unos versos análogos al héroe.

5.º La graciosa pieza titulada *La Joven India*.

Nota.—El teatro estará perfectamente iluminado, y la orquesta será la que se acostumbra en las óperas.

A las ocho.

Sevilla: Imprenta calle de la Muela, 23.

La función resultó brillante y dejó altamente satisfechos á cuantos á ella asistieron. Más que la descripción que de aquél espectáculo pudiera yo hacer aquí, agrada-
rían al lector los siguientes párrafos que voy á copiar y que he encontrado en un artículo publicado en *El Diario de Sevilla, de comercio, artes y literatura*, número 2.621, correspondiente al jueves 5 de Mayo de 1836.

Son á mi entender doblemente estimables las líneas que van á continuación, porque á más de las noticias curiosas que encierran y de su singular estilo, pueden servir de muestra para conocer como se escribían las revistas de teatros en aquellos tiempos.

«El patriotismo y noble desprendimiento de los actores aficionados, todos individuos de la Guardia Nacional de esta ciudad, ofrecieron á sus conciu-
danos, al par de una muestra de habilidad y buenas circunstancias en el arte de la declamación mucha oportunidad en las partes componentes de una función que llenó el hueco de muchos deseos no fácil de contentar.

La hermosa tragedia *Pelayo* no ha desmerecido nada en manos de los que se brindaron á su ejecución, presentándola con todas las bellezas que son susceptibles á una composición tan elegante

(¡) como que ella es el honor de uno de los genios más brillantes de la literatura nacional y sin que sea visto hacer distancias que no debían tener lugar entre personas que todas participan de un mérito extraordinario para nosotros: no podemos dejar de consignar que el representante del héroe principal del drama tuvo oportunidades tan felices que no sería fácil despropiarle del justo envanecimiento, que debe causarle la certidumbre que se presentó á ella tan perfectamente como un consumado profesor.

Los demás papeles subalternos considerados en su escala descendente, cumplieron con su objeto, exceptuando los más ó menos brillantes con que cada cual se presentaba ayudado de las dotes con que la naturaleza quiso agraciarlos por su figura y por su voz.

Enseguida se vieron bailar unas lindísimas boleras: más lindas lo fueron porque lo era en extremo la bella sílfides que las bailó. El público prorrumpió en aplausos cuando vió lucir en las tablas tan inesperada belleza y borró de su ánimo la melancólica impresión de haber visto poco antes muertos á *Hormesinda* y á *Musa*. Podemos asegurar, quizá sin engañarnos, que la bolera con su seductora cogió aquella noche más triunfos que todo el coquetismo de las bellas que la miraban.

Concluido el baile, se entonó el *Himno* compuesto para esta función por los caballeros Guardias Nacionales de la compañía representantes, vestidos de frac y pantalón blanco. La versificación de aquél es bellísima, así como su composición filarmónica: ambas son muy de nuestro gusto y la ejecución de los solos del cantado salieron perfectamente, no de mercediendo tampoco la de los coros, que fueron hermosísimos, intermediando la recitación de versos y octavas magníficas, alusiva al héroe á que se consagraba la función, las que se desprendían al mismo tiempo de lo alto millares de ejemplares impresos en papel de colores que el público recogía alborazado, pidiendo éste á la conclusión del *Himno* se cantase el que será siempre el idolo de patriotas como el cántico sagrado de su primitiva libertad. (El himno de Riego.)

La hermosa è interesante piecésita de la *Jöven India*, puso fin cerca de las doce y media de la noche á la brillante diversión á que concurrió lo más escogido de esta capital.

La asistencia de las principales autoridades de la provincia, de la municipalidad de la población y el lujo que se ostentaba en todas las clases señaladamente en el sexo encantador, perfectamente lucido por la claridad que despedían las arañas y las bujías colocadas en todo el recinto interior del centro, presentaba un golpe de vista de grandeza y suntuosidad que realizaba la magnificencia de tan patriótica función...»

Un vate anónimo, cuyo nombre nada importa que permanezca en la oscuridad, hizo repartir durante la función varias hojas impresas con la siguiente composición, cuya lectura no puede menos de hacer algo sonreír al lector que también comprenderá la buena fé del poeta.

I

¡Hijos del Cid!... El gran Padilla un día
en Villar dió ejemplo á las naciones
de primero morir con valentía
que vivir de un tirano entre prisiones:
Y Márquez sí: el furor de tiranía,
cual libre sucumbió: no á las traiciones,
que entre infamia y virtud un eco zumba
solo es gloria bajar libre á la tumba.

II

¡Cuándo será aquel día en que la España
al través de la pólvora divise
cielo de libertad y altiva pise
de esclavitud los ídolos con saña!
Entonces no más cuellos la guadaña
tirana truncarás ¡Patria infelice!
y osada con la sangre que has vertido
ser libre mostrarás que has conseguido.

III

¡Españoles! hoy pues á los tiranos
maldición por la sangre que vertieron.
Y la oliva jamás en nuestras manos

les brinde la piedad que no ofrecieron
 ni á Má quez ni á Torrijos ¡inhumanos!
 sangres sus corazones respiraron
 sangre lavará su bárbara falsía
 y sangre te hará libre ¡Patria mial
 M. R. F.

Y por último, ya que de poesía me he ocupado, mencionaré también que hojeando la colección del ya citado *Diario de Sevilla* en el número 2.573 del sábado 19 de Marzo de 1836 he encontrado una oda (así la llama el autor) que voy á copiar y á cuyo frente van estas líneas:

«Con motivo de haber hecho trasladar á esta capital la Junta encargada en honrar la memoria del malogrado coronel D. Bernardo Márquez á su hijo mayor, joven de siete años, objeto del afecto de todos, por sus prendas físicas y morales, un individuo de aquélla le ha dirigido á su partida la siguiente:

ODA

Al fin te apartas de mis brazos, niño,
 ¡vástago tierno del invicto Márquez!
 Tan hermosa tu frente cual la luna
 de Abril y Mayo si su disco ostenta,
 de tu padre pintada se presenta
 la virtud en tu ángel.co semblante.
 Sí: yo aplicaba sin cesar mis labios

sobre los tuyos de púrpura teñidos,
¡feliz! feliz, al respirar contigo
el aura blanda que endulzó tu aliento,
aquel aliento que animó á tu padre
noble; valiente, generoso, y libre.
Al nombrar á sus viles delatores
llorabas y llorábamos contigo
las gotas cristalinas
las grimas de dolor se deslizaban
por tu megilla ardiente,
y en su raudal copioso
tus ojos inocentes se bañaban
como rosa que trunca huracán fiero
de matinal rocío salpicada.
Y dí ¿qué fuego te inflamaba el pecho
y pintaba en tus ojos la venganza?
¡Ah! no olvidastes, no, la infausta hora
¡que de continuo hiere tus oídos
en que ciñendo paternos lazos
tu tierno cuello, tus nevadas manos
á su pecho llevando padre amante.
¡Ay! no olvidastes, no, la infausta hora
hijo te llama, y calla, y gime, y llora.
A Dios, niño querido,
no apartes, no, los ojos que ora lloran,
de la huella que tu padre
dejó en el suelo que le fuera ingrato.
Joven serás y ceñirás espada;
entonces ¡ay! entonces ese odio
que dentro el tierno pecho hierve ahora

presagia á los traidores de la patria
 que tu padre llenó de altos ejemplos.
 Temblad ¡indignos! por vuestro mal (¿?)
 vive el vengador de un heroe
Vive otro Márquez que á su padre vengue,
 á un padre desgraciado
 de la patria en las aras nmolado.»

En aquella función de teatro y estos desahogos poéticos, quedaron por entonces los propósitos de la *Junta* formada para honrar la memoria de la víctima del absolutismo. Verdad es que los sucesos que tuvieron lugar en Sevilla a fines del año 36, no dieron tiempo para poder hacer mucho.

En 1837, la misma Junta en la que figuraban personas muy conocidas de la localidad (1) celebró el día 4 de Mayo el acto de la colocación de la primera piedra; acto que aunque estaba dispuesto hacía algún

(1) Formaban la Junta los señores siguientes:
 Excmo. Sr. D. Miguel López Baños.—D. Antonio Arespacochaga.—D. Sebastián de la Calzada —
 D. Manuel Díez Zapata — D. José Rañón.—D. José Tamariz,—D. Calustiano Ardama.—D. José Arenas.—D. Juan Marín.—D. Hermenegildo Bernal.—
 D. Mariano Jesús de La Madrid.—D. Melchor Cano.—D. José Bassecourt.—D. Miguel Rodríguez.—
 D. Adrián Torrecillas.—D. José Martínez Terán.—
 D. Rodrigo Ballesteros —D. Pedro García, y
 D. Gregorio Pascual.

tiempo, no se pudo celebrar por el estado del tiempo.

Asistieron á aquél, todas las autoridades, la compañía de preferencia de la *Milicia Local* dió la guardia, el Capitán general colocó la primera piedra y D. Pascual José Cózar, sacerdote liberal y autor de algunos trabajos literarios pronunció allí mismo una *Oración*, impresa poco después con un elogio de Márquez de la Vega. (1)

A pesar del entusiasmo con que en un

(1) *Oración inaugural que en la erección del obelisco destinado á la inmortalidad del benemérito coronel el señor don Bernardo Márquez*, pronunció el día 4 de Mayo de 1837, el presbítero don Pascual José de Cózar. Va acompañada de la memoria que sobre el mismo asunto trabajó dicho presbítero, leída en la solemnidad del acto por el señor Secretario de la Junta Patriótica que promovió y entendió en la ejecución de dicha obra —(Adorno.)— Sevilla.—Imprenta de don Joaquin Roselló.—1837.—Un folleto en 4. : papel hilo: buena impresión: en rústica.—20 páginas.

(Contiene:)—*Oración etc.*, (16 págs.)—*Monumento que al señor don Bernardo Márquez... erigieron los patriotas de Sevilla, etc.*—(6 págs.)—*Erratas.*

El ejemplar de este curioso folleto que tengo á la vista pertenece á la riquísima biblioteca del señor Duque de T'Serclaes.

principio siguieron las obras del monumento, á pesar del busto que se esculpió para ser en él colocado, y á pesar de la regular cantidad de fondos que recaudaron, suspendéronse las obras por motivos que ignoro, desistiéndose más tarde de concluir el trabajo, dándose á ciertas cantidades de las reunidas, inversión muy distinta de la que debiesen, según se desprende de algunos sueltos publicados en *El Abejorro*, periódico satírico que veía la luz pública en Sevilla en 1841 y que tengo á la vista.

Ocupándose de aquella obra no concluida, escribe el Sr. Alvarez Benavides, y López.

«Después de constriñerse las primeras gradas del monumento, se suspendieron las obras y se desbarató luego lo construido. Hízose una estatua de Márquez de tamaño natural que estuvo mucho tiempo arrinconada en el suelo de la plaza de la Libertad, y que ignoramos su paradero.» (1)

Mala suerte en verdad cupo á esta estatua, pues se empezó á esculpir en varias

(1) *Explicación del Plano de Sevilla*, por don Manuel Alvarez Benavides y López.—Imprenta de Izquierdo y en la de Padilla,—1868, 1870.—Sevilla.—Tres tomos en 4.º—Tomo II, pág. 166.

ocasiones, suspendiéndose otras tantas el trabajo.

Según noticias que de persona que la vió he recojido, era la figura de tamaño poco mayor que el natural: estaba el coronel de pié, vestido con uniforme de caballería, alta la frente y sereno el rostro, en la mano derecha, inclinada hacia abajo, tenía el sombrero y la izquierda apoyada en el puño del sable.

Estando la figura depositada entre los derribos del convento de San Francisco, cuando iba á terminars: la Plaza de San Fernando, se mandó (1) retirarla del lugar impropio donde yacia y entregarla á la comisión que nuevament: se había formado para erigir un monumento á Márquez de la Vega, cuya comisión á fines de aquel mismo año dirigió al Ayuntamiento la siguien-

(1) «A solicitud del Sr. Ramos Calonje acordó S. E. que el busto de D. Bernardo Márquez depositado en el terreno con que se ampliaron las Casas Capitulares, se entregue desde luego á la comisión encargada de erigir un monumento á su memoria en atención á que el respeto debido á lo que representa aquella estatua y hasta el decoro de la municipalidad están interesadas en que desaparezca del recinto de la mencionada obra.»

Sesión del 5 de Enero de 1859. *Libro de Actas Capitulares.* (Archivo Municip-1.)

te solicitud que copio de su original en el expediente que se conserva en el Archivo del Municipio.

«Sr. Alcalde Constitucional de Sevilla.

«La comisión encargada de perpetuar la memoria del coronel D. Bernardo Márquez á V. S. con la debida consideración expone: que en la imposibilidad de levantar en algún sitio público de esta ciudad un monumento digno de aquel ilustre mártir de las libertades patrias, ha acordado erigir á su memoria un cenotafio en el cementerio de San Fernando, consiguiendo de este modo, si no realizar sus deseos, llenar á lo menos el objeto de su instituto.

Pero siendo harto escasos los fondos con que cuenta la comisión y segura ésta de los patrióticos sentimientos de V. E. y de los de la Excma. Corporación que buenamente pudiera, á no dudar en acudir á la generosidad del Municipio por conducto de V. E., suplicándole se sirva conceder gratis doce varas de terreno de primera clase en el cementerio, para que sean ocupadas por el indicado cenotafio.

Gracia que la comisión no duda alcanzar, y por la cual quedarán eternamente reconocidos.—Sevilla 5 de Diciembre de 1859.—El Secretario, *José Benavides*.—El Presidente *Pedro García Leaniz*.»

En 21 del mismo mes y año la Junta Municipal de Cementerios emitió dictamen accediendo á lo solicitado y encargando se presentase, una vez concluido el plano del cenotafio proyectado para su aprobación, de lo cual se dió cuenta en Cabildo del día 23, procediéndose, al poco tiempo, al examen por la citada junta, del lugar donde se había de construir el monumento, según resulta del acta siguiente:

«En la ciudad de Sevilla á 20 de Enero de 1860, se constituyó la Junta Municipal de Cementerios en el de San Ferrando, asistida del señor don Juan José Bueno, individuo designado por la Comisión encargada de perpetuar la memoria del coronel don Bernardo Márquez; y, en cumplimiento del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 23 del propio mes, se procedió á examinar el terreno de aquel enterramiento, eligiéndose de conformidad para construir el cenotafio que va á levantar la misma comisión, el centro de la primera cuartelada de la derecha á su entrada, en el cual se marcaron las doce varas cuadradas que aquella tiene solicitada. Con lo expuesto terminó la diligencia que autoriza el señor presidente.»

El marmolista D. José Barrado, construyó por fin el monumento, y su colocación fué ejecutada por el maestro de obras don

Eusebio Romero—según escribe Álvarez Benavides—y en 6 de Septiembre de 1860, se inauguró sin gran ceremonia.

En los años de la revolución veíase en el mes de difuntos, en el cenotafio, arder algunos faroles que el Municipio mandaba colocar por acuerdo de la Corporación (1) acuerdo que, después de 1873, no ha vuelto á llevarse á efecto.

Desde esta fecha hasta el año 1889 en que, á solicitud de D. Bernardo Márquez y López, nieto del desgraciado coronel, se hicieron algunas obras en el cenotafio, (2) na-

(1) He aquí el acuerdo sacado del acta capitular del 3 de Noviembre de 1868:

«A propuesta del señor Reyes y Salle acordó el Municipio que durante el mes actual se encendiesen luces ante la lápida que en el cementerio de San Fernando, recuerda la memoria del eminente patricio don Bernardo Márquez, muerto por la santa causa de la libertad; librándose los gastos que con este motivo se ocasionen, ontra el capítulo de imprevistos.»

(2) Don Bernardo Márquez y López, natural de Madrid, con cédula personal que exhibe clase 8.^a, número 224, á V. S. respetuosamente expone: Que deseando mejorar el estado del monumento de mi ilustre abuelo el coronel de caballería don Bernardo Márquez, situado en el cementerio de San Fernando de esta ciudad, limpiando los pedestales,

da he encontrado escrito que se relacione con el personaje objeto de estas líneas, á quien no han dedicado, que yo sepa, el más leve recuerdo Lafuente, ni Ruiz de Morales, ni los señores Escalera y Llana, ni otros muchos historiadores que han tratado con más ó menos amplitud los sangrientos sucesos de la reacción absolutista de 1823 á 1833.

Los historiadores contemporáneos de Sevilla, poco han dicho también del particular; únicamente los cronistas oficiales Velázquez y Sánchez, en sus *Anales*, y Guichot en su *Historia*, han consignado la muerte de Marquez de la Vega, sin gran número de detalles; esta ha sido la razón más poderosa que me ha movido á emprender el presente trabajo, donde como puede apreciar el lector, no solo he reunido con paciencia las diver-

barandillas, renovando las partes desordenadas y plantando un ciprés en cada uno de los ángulos, á V. S. le ruega, encarecidamente, se sirva concederle autorización competente para que empiece dichas obras á la mayor brevedad.

Gracia que no duda alcanzar de la notoria rectitud de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años — Sevilla 2 Octubre 1889.—*Bernardo Márquez y López*. — (Sr. Alcalde de esta ciudad.)

(Se autorizó esta obra el día 3 de Octubre de 1889.)

sas y varias noticias que andaban desperdigadas en manuscritos y olvidados impresos, sino que he procurado ampliarlas y consignar algunas nuevas, bien recogidas de prolijas búsquedas ó de labios de respetables personas que residiendo en Sevilla en tiempos de Márquez de la Vega, fueron testigos de la muerte y conservan precisos recuerdos de aquellos turbulentos años, últimos de la dominación del rey que, al bajar al sepulcro, se llevó consigo, para siempre, la monarquía absoluta.

Cuando entreis en el Cementerio de Sevilla, no paseis indiferentes por el sencillo y humilde cenotafio que allí se eleva á la víctima del despotismo; detened ante el mármol vuestros pasos unos instantes, orad si sois creyentes y pensad en el hombre honrado, mártir de sus ideas, que como Lacy, Polier, Bazán, Riego, Manzanares, Torrijos y tantos otros, fué sacrificado en el periodo más dramático de la Edad Moderna de España.

Sevilla: Diciembre 1895.

Fin



